

DIF TONATICO 3063
2.1 Notas de Desglose (3)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5): Refleja un importe de \$19,680.49 en caja disponibles y \$ 727,319.61 en bancos, misma cantidad que se encuentra bloqueada y/o retenida por un laudo laboral en ejecucion.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6): Se concentra en la cuenta de deudores diversos por \$ 553,474.23

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7): Sin informacion.

Inversiones Financieras (8): Sin inversiones:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9): Se tiene un valor neto en activos no circulantes de \$ 3,039,390.41 conformado por terrenos, edificios, equipo de administracion, instrumental y de Transporte.

Estimaciones y Deterioros (10): Sin informacion.

Otros Activos (11): Sin Informacion.

PASIVO (12)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13): los ingresos de gestion por \$ 53,755.00

Gastos y Otras Pérdidas (14): Sus gastos fueron de \$ 608,967.60

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15): Se acumulo un patrimonio generado en el periodo de \$ 537,841.40

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16): Se tiene un flujo neto por actividades de operación de \$ 608,967.60 y flujo al final del mes de \$ 747,000.10

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Los ingresos Contables son iguales a los ingresos presupuestarios por \$ 53,755.00 de ingresos de gestion y de \$ 1,093,054.00 provenientes de subsidio recibido del municipio.

Tesorero(a) Municipal

MTRA. LOURDES C. GONZALEZ PEDROZA

DIF TONATICO 3063
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: Se registra cada cuenta con el valor numérico correspondiente de cada concepto en las Cuotas de Recuperación por los Ingresos que el SMDIF Tonatico brinda a la Ciudadanía.

Emisión de Obligaciones: Sin emision de obligaciones.

Avales y Garantías: No existen registros.

Juicios: Laudos Laborales en ejecucion.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. No existen registros.

Bienes en Concesión y en Comodato: No existen registros.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se cuenta con Presupuesto de Ingresos para la Recaudación de Ingresos del SMDIF Tonatico y Subsidios para Gastos de Operación que entrega el Municipio de Tonatico para el SMDIF

Cuentas de Egresos: Se cuenta con Presupuesto de Egresos para pago de: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Tesorero(a) Municipal

MTRA. LOURDES C. GONZALEZ PEDROZA

DIF TONATICO 3063
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (4)

Introducción (5) Denominación Toponimia Tonatico Tonatico viene del náhuatl Tonatiuh-co, que se compone de Tonatiuh: "Sol" y co: "lugar", significa "lugar del Sol".
Panorama Económico (6) Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Tonatico fueron Comercio al por Menor (360 unidades), Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (143 unidades) y Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (77 unidades).
Autorización e Historia (7) El SMDIF TONATICO se Creó por Decreto número 10 LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" de fecha 15 de Julio de 1985, del Gobierno del Estado de México
Organización y Objeto Social (8) Brindar la asistencia social a la población a través de programas acordes y congruentes a la realidad, dándose a la población los servicios asistenciales en forma integral
Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Se realizan en base a la Normatividad establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades
Políticas de Contabilidad Significativas (10) Se contabiliza de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente y postulados establecidos 2021.
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11) Se maneja moneda nacional en todas las operaciones por lo que no existe riesgo cambiario.
Reporte Analítico del Activo (12) Se muestra nuestro patrimonio actual del SMDIF Tonatico.
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) Ninguno.
Reporte de la Recaudación (14) Se recaudan ingresos por cuotas por recuperación por los servicios otorgados a la población.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15) No se tiene deuda contratada.
Calificaciones Otorgadas (16) Sin clasificación.
Proceso de Mejora (17) El SMDIF Tonatico cuenta con un Manual de Procedimientos, Manual de Organización y Reglamento Interno del SMDIF Chalco, para brindar un mejor servicio a la población.
Información por Segmentos (18) No existe información por segmentos, solo se Clasifica por Rubros de Ingresos , Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador por Objeto del Gasto y Por Fuente de Financiamiento.
Eventos Posteriores al Cierre (19) No hubo eventos posteriores al cierre del periodo.
Partes Relacionadas (20) No existe partes relacionadas para la toma de decisiones financieras y operativas
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21) Toda la Información Financiera se firma y se entrega de acuerdo a los Lineamientos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México del 2021.

Tesorero(a) Municipal

MTRA. LOURDES C. GONZALEZ PEDROZA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.